



NOTAS A LA PROSODIA CASTELLANA

§ I DEL HIATO

En mi artículo sobre el hiato en la antigua versificación castellana, he propuesto la tesis de que la primitiva versificación castellana admitía el hiato sin restricción ninguna i no permitía contraer la vocal final de una palabra con la inicial de otra.

En otro artículo, que se llama Miscelánea de versificación castellana, he insistido en la misma aseveración diciendo que, en cuanto a Gonzalo de Bérceo, a mí me consta con toda seguridad que no hacía uso de la sinalefa. Este hecho lo he tratado de probar por un procedimiento estadístico, fundándome en los Milagros de Nuestra Señora escritos por Berceo.

Para la presente publicación, he revisado otra vez la Vida de San Millán del mismo autor i, además, el Libro de Apolonio, con el objeto de averiguar si, por una excepción, en alguna parte había probabilidad de que existiese la sinalefa, i otra vez he obtenido el mismo resultado negativo.

En cuanto al uso moderno, alegaré las palabras de Andrés Bello, Ortología III § IV:

«Concurriendo dos o mas vocales inacentuadas (que pertenecen a distintas dicciones) es necesaria la sinalefa...

Concurriendo dos, tres o mas vocales pertenecientes a diversas dicciones, i siendo acentuada aquella en que termina la primera dición, tiene cabida naturalmente la sinalefa, como en *pasó a Roma....*

Si el acento está en la última dición, es varia i amenudo arbitraria la práctica; i aunque la regla jeneral es la sinalefa, hai circunstancias en que suena mejor el hiato. Pero en todas ellas, para que tenga cabida la excepcion, es necesario que sea fuerte i lleno el acento. Por ejemplo, en esta frase, *un yerro conduce a otro*, el acento de *otro* es llenísimo, i el hiato entre la preposicion i el término se recibe mucho mejor que la sinalefa; pero si decimos, *un yerro conduce a otro yerro*, la sinalefa será mas natural que el hiato, porque pasamos rápidamente sobre *otro*, para apoyarnos en *yerro*, cuyo acento domina sobre el de la dición precedente i lo oscurece.

Las principales causas que en el caso de este número hacen preferible el hiato, son dos:

A. La primera es una conexion gramatical estrecha entre el vocablo que precede al acento i el vocablo acentuado...

Con todo, la circunstancia de ser *e* la vocal precedente suaviza la sinalefa, como en *grande hombre*, que comunmente hace una frase trisílaba. La semejanza de las vocales contribuye tambien a que, por lo ménos, se disimule la sinalefa, como en *esta alma, gallardo hombre*; pronunciándose las dos vocales como una sola levemente prolongada...

B. Pero no hai causa que lejitime mas el hiato que la circunstancia de hallarse la dición acentuada al fin de la frase o del verso. El concurso de ámbas circunstancias haria particularmente inaceptable la sinalefa....

La sinalefa del verso

Venerables despojos *la urna* encierra,

es de aquellas que pueden i deben de cuando en cuando tolerarse por la situacion en que se hallan; pero pocos la disimularian en

Las cenizas de héroe encierra *la urna...*

Cuando concurren dos acentos es mucho mas agradable el hiato, v. gr.

¡Oh *ya isla* católica potente....»

Con la presente publicacion, tengo el propósito de llenar el vacío entre los tiempos primitivos i la época actual, indicando cómo paulatinamente el hiato iba retrocediendo ante la sinalefa.

La época del dominio exclusivo del hiato fué seguida por otra, en la cual se introducía poco a poco la sinalefa, prevaleciendo siempre el hiato. Son representantes de ésta Juan Ruiz i López de Ayala. Sobre la sinalefa, hablaré en el segundo párrafo; aquí diré solamente que el hiato conserva sus derechos. Véanse las siguientes coplas, en las cuales indicaré el hiato por una línea vertical.

JUAN RUIZ 29

El quinto fue de grand dulzor,
Quando | al tu fijo Sennor
Viste sobir
Al cielo a su Padre mayor,
Et tu fincaste con amor
De | a | él ir.

JUAN RUIZ 113

Los antiguos astrólogos dizen en la sciencia
De la | astrología una buena sabiencia,
Quel omen quando nasce luego | en su nascencia
El signo | en que nasce le juzgan por sentencia.

LÓPEZ DE AYALA, RIMADO DE PALACIO 755

Asi man desanparado
 Sin los nunca merecer,
 Ca siempre | amé plazer,
 De alegría fuy pagado.
 E agora por mi pecado
 Contra mí tomaron sanna,
 En esta tierra | estranna
 Me dejaron olvidado,
 La tristura e grant cuydado
 Son conmigo todavía,
 Pues plazer e | alegría
 Asi man desanparado.

LÓPEZ DE AYALA, RIMADO DE PALACIO 855

Non quise | olvidar, ca non era razon,
 La su | ymágen blanca con quien grant devocion
 Tengo | e tove siempre, porque consolacion
 Me puso | en mis quexas e en mi tribulacion.

En los primeros poetas del Cancionero de Baena, Pedro Ferruz, Alfonso Alvarez de Villasandino, Francisco Imperial, Ruy Paez de Rivera, Fernan Pérez de Guzman i otros mas, el hiato ya ha cedido la hejemonía a la sinalefa, pero se usa sin restriccion ninguna, aunque con ménos frecuencia que ántes:

VILLASANDINO, CANCIONERO DE BAENA 114,8

Mi señor Adelantado,
 Por servir a quien servi
 Non creades que perdí
 Mi servicio | endonado,
 Mas gané | e | he ganado
 Faziendo casa honorable:
 Quien al cree non se entable
 Do | alguno está entablado.

FRANCISCO IMPERIAL, CANCIONERO DE BAENA 247,1

Señor maestro | onrrado
 En la santa Theología,
 Frey Alfonso, padre amado,
 Inquisidor de heregía,
 Rreplicar non ossaria
 A vestra | alta respuesta,
 Salvo que | ossar me presta
 La vestra grant cortessía.

PÉREZ DE GUZMAN, UNPUBLISHED POEMS ED. RENNERT IX, I

Sy yo mi | ynsuficiencia
 E baxa | yndignidat
 Miro | e tu santidat
 E gloriosa | excellencia,
 Señora, en cuya presencia
 El cielo todo se ynclina,
 E en quien la virtud divina
 Encerró su paciencia. *

He notado por primera vez la tendencia de someter el uso del hiato a ciertas condiciones en las poesías del Marques de Santillana. Por regla jeneral, se admite el hiato solamente si la segunda de las vocales concurrentes lleva el acento o si hai conexión gramatical estrecha: *su | yra* Menéndez, Antología II páj. 105, *si | ellos* páj. 60, *verlo | has* páj. 52, *quanto | es* páj. 106, *esta | es* páj. 108, *tu | alteça* páj. 123. Sin embargo, a veces se emplea el hiato con mayor licencia: *e | altamente propuso* páj. 121, *ama | e serás amado* páj. 35.

La misma tendencia se acentúa mas en los poetas de la época intermedia entre el Marques de Santillana i Boscan; pero hai gran variedad de prácticas. Jorge Manrique i Encina admi-

(*) En los versos primero i cuarto, se puede evitar el hiato, si leemos *yinsuficiencia i gloriosa*.

ten el hiato casi exclusivamente en el caso de llevar acento la segunda vocal: *no | oso* Jorje Manrique, Menéndez, Antología IV, páj. 96, *do | ay* páj. 98, *toda | ora* páj. 98; *tu | eres* Encina, Menéndez, Antología IV páj. 197, *cuanta | honra* páj. 136. Otros, como Carvajales, Gómez Manrique, Segovia, Ambrosio Montesino, son ménos rigurosos: *lavando | a la fontana* Carvajales, Menéndez, Antología II páj. 198, *vos, mi fiyo | adotivo* Gómez Manrique, Menéndez, Antología III páj. 93, *faz que cobre | alegrta.* Pero Guillen de Segovia, Menéndez, Antología III páj. 136, *su alma será | un libro* Ambrosio Montesino, Menéndez, Antología IV páj. 262, *e | el noble niño tierno* páj. 300.

La escuela italiana iniciada por Boscan i Garcilaso, que sometió toda la versificación a reglas estrictas, ajustó también el uso del hiato a una norma severa. Para que éste fuera lícito, era preciso que la segunda vocal estuviera acentuada, llevando el acento gramatical, i era motivo de preferencia para su admisión el hecho de cargar sobre esta misma vocal el acento rítmico principal al fin del verso o uno de los acentos rítmicos secundarios del endecasílabo. Por lo tanto, ya rejían los mismos preceptos como actualmente, escluyéndose casos como *quanto | es, verlo | has*. Algunos ejemplos son los siguientes:

GARCILASO DE LA VEGA

Ven, si por solo | esto te detienes (Egloga I)
 No puedo yo ni | oso (Egloga I)
 Tirreno destes dos el uno | era (Egloga III)
 La mitad de tu | alma, el cual muriendo (Elejía al duque
 de Aiba)
 Aplácase la | ira (Cancion V)

ERCILLA, ARAUCANA

Enseña y aprovecha cada | hora (I 20)
 Trabucándole luego de lo | alto (XIX 12)
 Echad fuera la | ira y el deseo (XXIV 28)
 Que nunca su clemencia usó de | arte (XXXVII 75)
 A | orza, no amainar, que nos perdemos (XV 81)

Mientras tanto, en algunos romances el empleo del hiato era mas jeneral. Bastaba un acento débil en la segunda vocal para hacerlo perfectamente lícito: *Si no | es Jimena Gomez* (Dia era de los Reyes), *Y de | una malatia* (De Francia partió la niña), *El reino ganado | ha* (Quien hubiese tal ventura), *Todos juntado se | han* (En Toledo estaba Alfonso), *Míranse | unas a otras* (Tiempo | es, el caballero). Además, en algunos casos, se usaba el hiato con mucha libertad: *O | alguna casería* (Después que el rey Don Rodrigo), *Un torneo | en Toledo* (Don Rodrigo, rey de España), *Sobre si fuiste | o no* (En Santa Agueda de Burgos), *Que non fui | en tal maldad* (En Toledo estaba Alfonso), *Allí hablara | el Rey* (De Mérida sale el Palmero), *La hermosa | Oriana* (Después que el muy esforzado).

Los dramáticos de la edad de oro continuaron la práctica de los poetas antiguos, por cuanto un acento débil era suficiente para hacer lícito el hiato: *Partiré | hoy* (Castro, Ingratitud por amor 2557), *Ermána, mi esposa | es* (ib. 1351), *Pero sí, la honrá | es* (ib. 2354), *No | es* (Lope de Vega, sin secreto no ay amor 2444), *Esto es sueño; y pues lo | es* (Calderon, La vida es sueño III 10), *Reservarse dél no | es* (ib. III 14), *Justa | es* (Calderon, El príncipe constante I 4), *Suya | es* (ib. II 3). Son raros los casos del hiato no atenuado por ninguna circunstancia: *Con que | en amor los dos* (Castro, Ingratitud por amor 85).

Para los siglos XVIII i XIX, valen las reglas dadas por Bello. Hai que notar, lo que él mismo advierte, que en los detalles la práctica de los poetas es mui distinta. Becquer, por ejemplo, se inclina decididamente a dar mas cabida al hiato de lo que le dan la mayor parte de los poetas modernos, i admite hasta casos como los siguientes: *La gloria | es* (Rimas 72), *Tan corto | es vivir* (Rimas 69).

§ 2. DE LA SINALEFA

Dice Andres Bello, Ortolojía III, § IV:

«Cuando concurren dos dicciones de las cuales una termina i otra principia en vocal, la sílaba final de la primera dición i la inicial de la segunda suelen juntarse formando una sola. En estas espresiones *hombre ilustre, soberbio edificio, brei* forma una

sola sílaba, i *bioe* forma otra... A veces concurren mas de dos dicciones, i por consiguiente mas de dos sílabas, pronunciándose todas juntas en la unidad de tiempo; como en este verso

Si a un infeliz la compasion se niega:

donde *siaun* es una sola sílaba...

«Una débil inacentuada que se halla en medio de otras dos vocales, impide que la vocal precedente se junte con ella i con la vocal siguiente, de manera que se pronuncien las tres en una sola sílaba. Esta es una regla jeneral para todos los casos en que una débil inacentuada viene en medio de otras vocales, sea que alguna de ellas tenga acento o ninguna. Ejemplos: *comercio i agricultura*; *io* forma una sílaba, *ia* otra: *Sevilla u Oviedo*; dos sílabas *a, uo*: *la hiemal estacion*; *a, ie*: *limpio hierrò*; *io, ie*: *lei eterna*; *e, ic*: *rei absoluto*; *e, ia*: *doi i consagro*; *o, ii*...

Cuando la vocal interpuesta es la conjuncion *o*, tampoco tiene cabida la sinalefa: la *o* se junta a la vocal que le sigue de un modo semejante a como lo haria la *u*.

El orbe escucha atónito o atento...

La *e* conjuncion produce jeneralmente el efecto de separar las vocales contiguas...

Es tal la propension de nuestra lengua a la sinalefa, que no la embaraza la circunstancia de requerir el sentido una pausa entre la vocal en que termina una diction i la vocal siguiente...

Miéntas que la poesía del siglo XIII no hacia uso de la sinalefa, aparecen ejemplos seguros en los versos de Juan Ruiz i de López de Ayala. Por sus condiciones especiales (véase mi artículo *Zur spanischen und portugiesischen Metrik* § 7, *Verhandlungen des Deutschen Wissenschaftlichen Vereins in Santiago*, B IV), las coplas de *cuaderna via* no se prestan para probar eso, i tenemos que reducir nuestras investigaciones a las canciones líricas.

En las poesías del Arcipreste, el hiato, como hemos visto, no está sujeto a ninguna restriccion; mucho ménos se usa la

sinalefa, pero ésta de ningun modo parece estar limitada, pues se emplea cargando el acento sobre la primera vocal o careciendo ámbas de acento, i no importa cuáles son las vocales que se juntan. Indico la sinalefa por el signo +: *Venga + a ti*, *Sennora, + en miente* 1648, *Mandado + oiste* 14, *Que tiraste la tristura + e perdimiento* 1638, *Fallé + una serrana* 998, *Sin dolor salió + al mundo* 1611, *Diz: yo te levaré + a casa* 939.

Lo mismo se puede decir de López de Ayala; solamente, es un poco mas frecuente el uso de la sinalefa: *Por merced te pido + aquí* 707, *E + agora por mi pecado* 755, *Vi tu + imágen e figura* 843.

El progreso de la sinalefa desde los primeros poetas del Cancionero de Baena hasta la época de los reyes católicos, lo he indicado en el párrafo anterior. En lo particular, las reglas son las mismas que rijen actualmente. Se contraen dos vocales inacentuadas en los ejemplos siguientes: *Pues el mundo + es vanidad* Villasandino, Cancionero de Baena 9, *Commo cuerda + e mesurada*, ib. 79, *Quien se casa + o quien se + enloda* ib. 113, *E floresce su + alabança* ib. 30, *Del malvado + e grant pecado* Pérez de Guzman, Rennert páj 15, *O beata + intemerata* ib. páj. 17, *Mostróse manso + amoroso* ib. páj. 24, *Si: ca no te fago + offensa* Santillana, Menéndez, Antología II, páj. 52, *Ca si juntas son riqueza + e caridad* ib. páj. 55, *Nin por Servio + asy lo creas* ib. páj. 65. Se contrae una vocal acentuada con otra inacentuada en los ejemplos siguientes: *Será + en el mundo llamada* Villasandino, Cancionero de Baena 28, *Me duró + este bien entero* ib. 52, *Concebió, parió + e crió* Pérez de Guzman, Rennert páj. 15, *Aprovoó + el sacro convento* ib. páj. 21, *Su memoria dé + alegrta* ib. páj. 36, *Vestí + a la puerta Tymbreá* Santillana, Menéndez, Antología II, páj. 128, *Non ví + en la frontera* ib. páj. 137. Se pueden contraer mas de dos vocales: *Nacido + ha + en Belen* Juan Alvarez Gato, Menéndez, Antología III, páj. 118.

La conjuncion *e* colocada entre dos vocales por regla jeneral impide la sinalefa: *Agua, tierra, fuego | e + ayre* Villasandino, Cancionero de Baena 28, *Su fablar gracioso | e + onesto* ib. 5, *Un bulto | e + ayuntamiento* Santillana, Menéndez, Antología II, páj. 81. Sin embargo, hai escepciones: *Ande ledo + e + apercebido* Villasandino, Cancionero de Baena 191. Las palabras *rey, ley,*

soy i otras de la misma clase no admiten la sinalefa; pero hai algunas excepciones: *Del rey + a quien el cielo adora*, Pérez de Guzman, Rennert páj. 29, *Tu vencist al rey + africano* Carvajales, Menéndez, Antolojía II, páj. 187.

En algunos poetas, se nota la tendencia de restringir el empleo de la sinalefa. El Marques de Santillana admite raras veces la sinalefa de una vocal acentuada i otra inacentuada, la regla en este caso es el hiato: *Me llegué | a conossellas*, Menéndez, Antolojía II, páj. 131, *Non ví | en aquesta vida*, páj. 123, *Volví | al siniestro lado*, páj. 120. La misma regla es aun mas manifiesta en las poesias de Gómez Manrique. El admite casi exclusivamente la sinalefa de dos vocales inacentuadas i evita el concurso de una vocal acentuada con otra inacentuada, escogiéndolo las palabras i colocándolas así que ese caso no se presente. En menor grado, se nota la misma propension tambien en la versificacion de Juan del Encina. Hai gran diferencia en el empleo de la sinalefa entre este poeta i los de la escuela italiana, que no solo no evitan sino casi rebuscan el concurso de las vocales finales e iniciales. Otros poetas contemporáneos de los nombrados, como Jorje Manrique, Juan Alvarez Gato, Ambrosio Montesino, admiten la sinalefa sin limitacion alguna; pero no manifiestan una propension especial a ella, como los poetas sobre los cuales luego hablaremos.

Las reglas, por las cuales la escuela italiana normalizó el empleo de la sinalefa, coinciden con las modernas; su aplicacion era tan severa como en cualquiera poesia de los mejores poetas de nuestros tiempos. Se permitia el hiato solamente, si cargaba un fuerte acento gramatical sobre la segunda vocal i particularmente, si se unia con él un acento métrico i si las dos palabras estaban en estrecha conexion gramatical. En este caso, el hiato era casi necesario; las excepciones se pueden casi siempre explicar por debilidad del acento gramatical o por falta de conexion estrecha o por ser *e* la primera de las dos vocales: Garcilaso de la Vega: *¡Oh claros ojos! ¡Oh cabellos de + oro* Egloga II (la vocal *e* favorece la sinalefa), *¡Válame Dios! O tú + eres sordo o mudo* Egloga II (el acento es débil). *Ténmele tú tendido miétras lo + ato* Egloga II (la conexion gramatical no es mui estrecha), *De los que cierto sé que a la + otra via*, Ele-

jía II (el acento es débil), Ercilla: *Con una braza de asta a la + otra parte* XIV 36 (el acento es débil), *Y así le respondí: Si yo algo puedo* XX 54 (el acento es débil i la conexión gramatical no es estrecha). Los poetas de esta escuela no solo no evitan la sinalefa sino que la consideran como una belleza del verso. Por este motivo aumenta considerablemente la frecuencia de las sinalefas, particularmente de las que abarcan dos o más vocales.

En los dramáticos clásicos, el hiato se usa más i la sinalefa un poco menos que en los poetas de la escuela mencionada. La práctica moderna es, en sus rasgos fundamentales, idéntica con la norma establecida por los propagadores de los metros italianos.

La *h* procedente de *f* impide la sinalefa en los primeros tiempos: *Porque vuestra | hermosura* Jorge Manrique, Menéndez, Antología III pág. 97, *Pues me | heriste durmiendo* ib. pág. 99, *Qué se | hizieron las damas* ib. pág. 107. Pero ya he encontrado algunas excepciones en las poesías de Guillen de Segovia, Juan Manuel, Juan del Encina, Pedro Manuel de Urrea, Ambrosio Montesino: *De las baxuras que + heziste* Segovia, Menéndez, Antología III pág. 160, *A ver si + hallaremos* Juan Manuel, Menéndez IV pág. 94, *Que en el mundo se + hallaría* Encina, Menéndez IV pág. 139, *Por cierto que así lo + heciste* Ambrosio Montesino, Menéndez IV pág. 245, *Y junto conmigo + hallé* Urrea, Menéndez IV pág. 215.

En las poesías de Garcilaso, la *h* procedente de *f* separa las vocales. Esta es la regla también en la Araucana de Ercilla; pero hai excepciones: *Usan el falso oficio de + hechiceros* I 42, *A un punto + hicieron alto y desviados* IV 43, *Sin levantar espada + a + hacer la guerra* XIII 50. Cristóbal de Castillejo, Góngora i Rioja prefieren, en este caso, el hiato, pero admiten frecuentemente excepciones. En los dramas de Castro, Lope i Calderon, las palabras que primitivamente principiaban por *f* están sujetas a la sinalefa: *su + hermosura* Castro, *Ingratitud por amor* 177. Desde esa época en adelante, no se nota ninguna influencia de la *h*.

§ III. DE LA ELISION

En la versificación antigua, no se empleaba la sinalefa, pero se usaba la elision. La índole de ésta es precisamente contraria a la sinalefa; porque las circunstancias que impiden o dificultan la sinalefa, a saber, la conexión gramatical estrecha i el acento que recae en la segunda vocal, favorecen la elision.

Actualmente, la elision se ha conservado en algunas formas tradicionales, como *del* en lugar de *de el* i *dorar* derivado de *de oro*. Además, la elision es posible, al lado de la contracción, si concurren dos vocales iguales; véase Araujo, Estudios de fonética castellana, cap. II, art. II § III: "En poesía, sin embargo, debemos advertir que cuando se encuentran dos vocales iguales, una final de una palabra i otra inicial de la siguiente, hai generalmente una elision, desapareciendo la primera de ambas vocales ante la segunda". (*)

En la antigua poesía castellana, se usaba con frecuencia la elision, es decir, la supresión completa de la primera vocal, i muchas veces la misma ortografía la indica. Particularmente, se inclinaba hácia la elision la *e* de las palabras *de* i *que*. He recogido algunos ejemplos de las poesías de Gonzalo de Berceo en mi artículo que se titula Miscelánea de versificación castellana I § II. Agregaré, en esta parte ejemplos tomados de otras poesías.

EL LIBRO DE APOLONIO

1) Elision de la *e* de la preposición *de*: *de hun ermitaayo santo* 55, *de armas et de civera* 60, *cabo de huna pinaça* 121, *puedes en poca dora* 137, *palabras de amistad* 167, *de aquella la verdat* 199, *fizose de esta cosa* 224, *a tanto de alongar* 263.

2) Elision de la *e* de la palabra *que*: *que ovo ssu voluntat* 7,

(*) Nebrija, Gramática II cap. VII habla de la elision i de la sinalefa, pero sus esplicaciones no son correctas en algunos detalles. Benot, Prosodia Castellana II páj. 353, habla de *conatos de elision*, es decir de la atenuación de una vocal final inacentuada que se encuentra con otra acentuada.

quen grant precío andava 18, *porque era hi venido* 23, *mas que un seco ensierto* 39, *de mandó que esta cuyta* 43, *¿porqué oviste contienda?* 84, *al logar en que estamos* 278, *quell sopo comedir* 301, *que andavan por el mar* 385.

3) Otros casos de la elision de una *e*: *entre ellos mas amado* 117, *servirte he de buen grado* 138, *mostrarte ha el logar* 582.

4) Elision de la *a* de *la*: *perdió la enfermedat* 573, *a tener la yvernada* 98.

5) Elision de la *o* de *lo*: *en ventura lo ovistes* 9, *pero sin grado lo hovo* 7, *que lo avie enbiado* 48, *quando mester loviere* 77, *ca esso lo agraviava* 85, *bien lo ascuchó la duenya* 174, *otorgado lo avredes* 209. En estos ejemplos, talvez no hai elision sino apócope.

6) No creo que se podía elidir la vocal de una palabra polisílaba. Los ejemplos *conbusco aquí morar* 82, *perder ventura e fado* 409, están tan aislados que no pueden dar motivo para pensar en elision o sinalefa. En los ejemplos *pensando en esta cosa* 80, *i de gozo en su pelleio* 188, parece que hai que escribir *n*. Si hai que leer *quand* (*quando en la mar* 129) o *com* (*como avedes* 192, *compárese* 22, 67, 376, 410) *cad* (*cada uno* 148, 153, 160, 205), el fenómeno que se presenta no es la elision sino la apócope, pues las formas *quand com cad* i otras mas se usan indiferentemente si la próxima palabra principia con vocal o con consonante. En cuanto a la supresion de las vocales finales, mantengo los principios que he explicado en la Miscelánea de versificación castellana i en mi artículo *Über die altspanischen Präterita vom Typus ove* pude § VI, 3. Añadiré solamente que las formas *part, muert, yent, dient* parecen ser fonéticas en todas partes, procediendo *parte, muerte, yente, diente* de la analogía del plural i de la tendencia jeneral de propagar la *e* final por medio de la analogía. (*)

(*) Algunos ejemplos notables de la apócope de la vocal *a* en palabras proclíticas son estos: *di domingo* Encina, Menéndez, Antología IV pág. 161, *la primer desdicha* Calderon, *La vida es sueño* II 13, *su primer figura* Rioja, Sonetos morales X.

JUAN RUIZ

Tu desque el mandado oiste 14, por mucho que te arremetas 935, nunca de omenaje 1016, escusarvos ha de afrenta 1626, de agueste dolor que siento 1646.

VILLASANDINO

Ques Cancionero de Baena 7.64, quel 67.152, quen 57, desta 41, deste 213, despaña 40.76, doro 61, dolixes 71, donores 96, docasyon 51, daqui 67, dalgunos 225, daqueste 106.110, daver 204.

GÓMEZ MANRIQUE

Queste, Antolojía de Menéndez III páj. 61, quen 42.55 quel 46.51, daragon 32, dolanda 59, daguardiente 50.

JORJE MANRIQUE

Ques 95.97, cos (que os) 96, cotro 99, duna 95, dun 96, damores 95, damor 96, dotra 99, de ausencia 100.

JUAN ALVAKEZ GATO

Quel 119, quen 119, damorés 117, daquellas 119, dabundoso 127, dayuso 131, darriba 133.

§ IV. LA PROSODIA DE LAS TERMINACIONES *ía, ío, íe, éa, éo, ías, íos, íes, éas, éos, ían, íen, éan.*

BELLO, ORTOLOJÍA III § II 4:

"Si concurren dos vocales la primera débil i la segunda llena, i el acento recae sobre la débil, las vocales concurrentes forman naturalmente dos sílabas, como en los disílabos *día, fie, río*; en los trisílabos *ganzúa, valúa*, en el tetrasílabo *desvirtúo*,

i en el pentasílabo *llorariamos*. La sinéresis es ménos rara en esta combinacion que en la precedente (si concurren dos vocales, la primera llena i la segunda débil), porque no es tan ingrata al oído:

Que *habia* de ver con largo acabamiento (Garcilaso)

Los *rios*, su curso natural reprimen (Espronceda)

... Ni catarata

De ondisonante *rio*, ni lava ardiente (Espronceda).

Cuando las dos vocales terminan la diccion, la sinéresis ofende poco o nada al oído; i talvez seria de desear que imitásemos a los italianos, que en esta situacion las contraen siempre, i aun hacen lo mismo en la concurrencia de dos llenas finales:

Pur, se non della vita, avere almeno

Della *sua* fama *dee* temenza e cura (Tasso).

Serian entónces mas nutridos nuestros versos i cabria mas en ellos».

Sobre la prosodia de Gonzalo de Berceo, he tratado en la Miscelánea de versificación castellana. Parece que este poeta no conoce otra prosodia de las formas que están en cuestion que *día*, *querría*, *rio*, *tardío*, *guie*, *rien*, *sía*, *sías*, *Bercío*, *lío*. Hai aparentes excepciones únicamente en los copretéritos: *tenia*, *avias*, *venias*, etc. Aplicar a éstos la sinéresis que usan los poetas posteriores, sería un error imperdonable. Se puede probar por un razonamiento basado en las condiciones del testo del poeta i en las rimas que, en estos casos, hai que escribir necesariamente *tenié*, *aviés*, *vinién*.

Aun mas nos apartaríamos de la verdad, si tratáramos de explicar la prosodia de las formas *tenie*, *aviés*, *vinien* por medio de la misma sinéresis que emplea la escuela italiana en *tenia*, *avias*, *venian*. Basta saber que la sinéresis se halla solamente en el interior del verso i nunca al fin. Por lo tanto *tenien* consonaria con *ri-en*, *fi-en*, *gui-en*, i no con *bien*, *Sayen*, *detien*, lo que

sucede en realidad, véase *Über die altspanischen Präterita vom Typus ove pude* § 6, 4. (1).

Sobre los posesivos, particularmente sobre *mío* i *mió*, he tratado en *Das Possessivpronomen in den altspanischen Dialekten*.

La práctica del Libro de Apolonio es probablemente la misma: *cada día sse camia* 134, *a pocos días dobla* 52, *podría yo por ello* 75, *el río es la casa* 506, *que me sēan vendidos* 443. Sin embargo, hai unos pocos ejemplos dudosos: *embio mercet pedir* 290, *fasta que seya librada* 251.

En las poesías de Juan Ruiz i López de Ayala, la regla prescribe la diéresis. Juan Ruiz: *primer día de selmana* 971, *Gadēa de Río frio* 961, *radio ando serrana* 963, *por ti sēa de nos visto* 22, *que sēa yo tuyo* 1032, *Nazaret crēo que sēa* 12, *crēo que vo entendiendo* 944, *que vēo, mal pecado* 1652. López de Ayala: *De cada día fago* 718, *los días me fallescen* 721, *nin podría dezir* 723, *senhora mīa muy franca* 856, *que me sēa revocada* 707, *non sēa yo desechado* 710, *tu sēas mas pagado* 772, *sēan por la tu mesura* 783, *que yo vēo mis culpas* 714, *quando me vēo quejado* 857. Por otra parte, Juan Ruiz presenta algunos ejemplos de la sinéresis: *do querria casar de grado* 972, *Ave María concebiste* 25, *Santa María Magdalena Cancion de los ciegos, que sea de bermejo paño* 977. (2)

Los poetas de la escuela trovadoresca i sus sucesores, hasta la reforma introducida por Boscan i Garcilaso prefieren la diéresis, pero admiten excepcionalmente la sinéresis. Pero Ferruz, Cancionero de Baena: *seria* 301, *querrian* 302, *tenian* 305, *rīos* 305, *mīos* 304, *frios* 305, *crēo* 301, *sēa* 304, *fēas* 305; excepciones: *E por rryos ver avenir* 305, *el su nombre sea loado* 304. Villasandino, Cancionero de Baena: *sabria* 1, *podría* 68, *seria* 109, *podrias* 106, *podrian* 157, *dezian* 42, *día* 96, *dias* 79, *mias* 106, *vīa* 150, *porfia* 144, *judio* 142, *judios* 142, *envio* 165, *rīo* 63, *rīos* 552, *mīo* 163, *mīos* 173, *sēa* 56, *sēan* 28, *sēas* 33, *vēa* 174, *vēo* 57, *crēo* 58,

(1) A las rimas que ahí he citado, puedo agregar: *retraedes, callede, perdonedes, conocedes, enogedes, teniedes* Villasandino, Cancionero de Baena 148, *puedes, redes, presumiedes, seredes* Diego del Castillejo, Antolojia de Menéndez II, páj. 201.

(2) He espresado mi opinión sobre la causa de la sinéresis en *Über die altspanischen Präterita vom Typus ove pude* § 6, 4.

lío 244, fías 258; excepciones: *Puss que querrya* (1 persona) *caminar* 68, *Commo judío renegado* 57. Francisco Imperial, Cancionero de Baena: *venia* 248, *vía* 248, *farias* 245, *sía* 247, *vío* 245. Ruy Paez de Ribera, Cancionero de Baena: *querrya* 294, *río* 299, *sía* 295; excepciones: *Un día solo no ayuné* 293, *Por que veyá* (1 persona) *ser perdido* 295. Fernan Pérez de Guzman: *día* Rennert, páj. 44, *días* Menéndez páj. 230, *devia* Menéndez 240, *devian* Menéndez 228, *mío* Menéndez 238, *fies* C. de Baena 572, *guie* Menéndez 252, *sía* Rennert 21, *sías* C. de Baena 572, *sían* C. de Baena 573, *emplía* Menéndez 210, *vío* Menéndez 210, *desío* Menéndez 230, *desíos* Rennert 30, *crío* C. de Baena 113; excepciones: *Que lieno de días et gloria* Menéndez 241, *Por diversas vías e modos* Menéndez 214, *En Río de Ovierna nasció* Menéndez 241. Santillana, Menéndez, Antología II: *avía* páj. 120, *sería* 77, *días* 104, *mío* 108, *río* (verbo) 114, *sía* 111, *sías* 37, *sían* 138, *crían* 41, *crío* 138, *desío* 127; excepcion: *O maldita sea la fada* 128. Carvajales, Menéndez, Antología II: *días* 189, *tenía* 190, *desío* 195; las excepciones son numerosas: *tenía* 193, *vestía* 193, *venía* 198, *seas* 186, *arreo* 195, *iornea* 196. Gómez Manrique, Menéndez, Antología III: *día* 46, *vía* 90, *parecía* 68, *desguarnían* 35, *fies* 51, *sía* 48, *sían* 42, *lea* 67, *vío* 32, *desíos* 80; excepciones: *Devría con mis brazos* 30, *Sy quereys que sean oydos* 76. Jorje Manrique, Menéndez, Antología III: *vías* 103, *río* 95, *ríos* 101. Encina, Menéndez, Antología IV: *días* 149, *sería* 150, *solía* 179, *mía* 201, *sía* 138, *sían* 140. Montesino, Menéndez, Antología IV: *tenía* 270, *vía* 274, *solía* 323, *servían* 306, *querías* 241, *perían* 241, *mío* 250, *frío* 287, *sía* 324, *crío* 241, *fía* 238; excepcion: *¿E por quién había de ser?* 268.

Se puede observar que la sinéresis aumenta en los poetas que tienen relación con Alfonso V (Carvajales) i disminuye en los posteriores (Jorje Manrique, Encina.)

La escuela italiana produjo una revolución completa. Garcilaso de la Vega observa las reglas siguientes: *Las terminaciones ía, to, etc., son necesariamente disílabas al fin del verso.* (1)

(1) En el endecasílabo de estructura regular, la rima grave es obligatoria.

En el interior de verso, son jeneralmente monosílabas, pero se prefiere la diéresis cuando recae sobre la terminacion el acento secundario del endecasílabo.

Diéresis al fin del verso:

No vieran que era ya pasado el *día* (Egloga I)
Hinchén el aire de dulce *armonía* (Egloga II)
Y de tí despojado ya me *vía* (Egloga III)

Diéresis justificada por un acento secundario:

Que por alguna *vía* || te avisase (Egloga II)
De echar la pena *mía* || por la boca (Egloga II)
Que cada *día* || cantareis mi muerte (Egloga II)
No estoy como *solía* || que no puedo (Egloga II)
César con celo *pio* || y con valiente (Egloga II)
A poder *mío* || y mi consentimiento (Soneto VII)
Del seco *estío* || el gran calor ardiente (Egloga I)
Por difícil que *sea* || y por incierto (Egloga I)
De tal arte *peléan* || noche y día (Soneto IX)
Aqueste es el *desío* || que me lleva (Soneto XXVI)

Los ejemplos son numerosos i no se puede dudar de ninguna manera de la influencia del acento secundario, que carga en la sexta o en la cuarta sílaba.

Diéresis no justificada por ningún acento rítmico:

En la *fría*, desierta || y dura tierra (Egloga I)
Tenía figurada || la ribera (Egloga III)
Desto un *frío* temor || así a deshora (Elejía II)
El *río* sin tardanza || parecía (Egloga II)
Ríos el curso || presuroso enfrena (Egloga II)

Parece que las excepciones se admiten solamente en la primera parte del verso.

Sinéresis regular:

- Ya yo con mi dolor || sin *guia* camino (Soneto XXXII)
 Que *via* volar || aquella banda amiga (Egloga II)
 Mas con la lengua muerta || y *fria* la boca (Egloga III)
Tendria el presente || por mejor partido (Elejía II)
 Yo *habia* jurado || nunca mas meterme (Soneto VII)
 Hermosas ninfas, || que en el *rio* metidas (Soneto XI)
 Con los *mios* que de tal || color movidos (Soneto VIII)
 Daubio *rio* divino (Cancion III)
 Tenido *sea* de mí, || que todo el resto (Epístola)
 Un rato *sea* de mí || la grave carga (Elejía II)
 No estais, haced || que *sean* las ocasiones (Egloga II)
 ¡O claras ondas, || cómo *veo* presente (Egloga II)

Sinéresis irregular admitida a pesar del acento secundario:

- Que busco el cuerpo *mio*, || que me ha hurtado (Egloga II)

Ercilla observa la misma práctica:

- Lo mas de este gran término *tenia* (I 12)
 Cien mil casados súbditos *servian* (VII 58)
 De ayunos, *romerías*, || oraciones (VI 51)
 Y ardiendo en la agua *fria* || peleaban (XXIV 55)
 Llamábase éste *Andrëa*, || que en grandeza (XIV 46)
 Y el bullicio y *desëo* || inordenado (XII 89)
 Como el fiero *Tifio* || presumiendo (VI 48)
Fias mucho el uno || en la destreza (X 42)
Crïa, *crïale* tú, || que ese membrudo (XXXIII 81)
Rïos de arenas de oro, || y el ganado (VII 25)
Rïos en esta tierra || caudalosos (XV 18)
 Tú, señora, sabrás || qué el *dïa* primero (XXVIII 15)
 Dan las *vacias* el paso || a las cargadas (VII 53)
 Estos *debian* de ser || antiguamente (VI 45)
 Tendido *habia* los rayos || de su lumbre (II 57)
Solian antiguamente || de tablones (I 30)

De *fríos* mortales, || hambres y calores (I 46)
 Que, viéndole, el lugar || *vacío* ocupase (X 47)
 Y el *brío* rebelde || y pecho endurecido (XVIII 71)
 Y no condescendiendo || al *impío* ruego (XXXIII 23)
 Esta labor, de vos || *sea* recibida (I 3)
 Que el golpe *sea* mortal || sólo procuran (V 14)
 No *sea* en tan bajo estado || y abatido (II 30)
 Del todo *parecía* || venir al suelo (IV 27)

En los poetas que posteriormente continuaron la escuela italiana, como Rioja i Góngora, disminuye la sinéresis. En la versificación de Rioja prevalece todavía la sinéresis, Góngora da preferencia a la diéresis, pero no faltan ejemplos de la sinéresis:

De Lepe, cuando no lo *sean* los llanos (Soneto X)
 El arca allí, donde hasta el *día* postrero (Soneto XXIX)

Mientras tanto, Cristóbal de Castillejo continuó la antigua práctica empleando la diéresis. En los antiguos romances, se halla la sinéresis i la diéresis sin regla ninguna.

Los dramáticos de la edad de oro prefieren la diéresis pero admiten también la sinéresis. Lope de Vega i Guillen de Castro presentan solamente ejemplos excepcionales, mientras que Calderon la usa con alguna frecuencia: *¡Qué mal podía reportarse!* Lope, Sin secreto no hay amor 400, *La mía es tal que puede darse* Calderon, La vida es sueño I 4, *Corrieron, habia salido* Calderon, El príncipe constante I 5, *¿Es discreta? Creo que si* Castro, Ingratitud por amor 981, *Calla bestia. Pues sea peruco* Lope, El mejor alcalde el rey III 11, *Dos amantes, sea una estrella,* Calderon, La vida es sueño III 10, *Los del Fénix sean, señor* Calderon, El príncipe constante II 3, *Bien lo muestras, seas quien fueres* Calderon, El príncipe constante I 11.

En el siglo XVIII, Luzan todavía admite la sinéresis aisladamente, Iriarte ya presenta la práctica moderna. En los poetas del siglo XIX, la sinéresis es una rara excepcion: *Creo que en*

alguna parte Becquer, Rimas 40 (los versos son heptasílabos.) Dos ejemplos tomados de Espronceda cita Bello, véase arriba. El mismo Bello declara que la sinéresis ofende poco o nada al oído, mientras que Eduardo Benot, Prosodia castellana II, carta XIII, la condena terminantemente.

FEDERICO HANSEN

